

Agricultores de Malleco esperan que se apruebe aplazamiento del decreto que los obliga a comprar tractores modernos

El diputado Juan Carlos Beltrán les brindó su apoyo irrestricto a los agricultores representados por Alvaro Salinas, candidato a Concejal por Victoria.

Nanette Andrade

Con los pelos de punta están los agricultores de la provincia de Malleco por la entrada en vigencia el próximo 21 de octubre del Decreto Supremo Ley N° 39 de emisiones de gases que los obliga a comprar sólo tractores con ciertas especificaciones técnicas y a un costo más elevado de adquisición y mantención. No obstante, esta semana se abrió una ventana de esperanza para ellos luego que la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, presidida por el diputado Jorge Rathgeb, aprobó el aplazamiento de la aplicación de este marco legal, por lo que ahora esperan que el pleno de la Cámara pueda hacer lo propio y dar el visto bueno a esto.

En este sentido, el diputado por La Araucanía, Juan Carlos Beltrán apuesta por esta aprobación, la que definitivamente apoyará con su voto,



ya que a su juicio “con esto beneficiamos a las comunidades, a los agricultores, a los pequeños, medianos y por qué no decirlo, hasta grandes agricultores, que son muy pocos los que hay en la región. Esperamos que la próxima semana pase la votación a la Cámara de Diputados, hoy día está aprobada por la comisión para pasar a la Cámara de Diputados, en donde evidentemente yo voy a votar a favor para postergar esto y después pasa al Senado”.

Asimismo, el diputado mencionó que el pasado miércoles sostuvo una reunión con el presidente del

Senado, don José García Rumínot, “quien también está muy atento a esto para tratar de agilizarlo”.

Beltrán También brindó un apoyo irrestricto a las gestiones que está haciendo Alvaro Salinas en representación de los agricultores de la zona. “Un respaldo y bueno, y tratar de que todo salga lo mejor posible en beneficio de los agricultores de Malleco y a su vez gestionando apoyos”, agregó.

Por su parte, Salinas, quien también es candidato a concejal de la comuna de Victoria, quiso agradecer las gestiones del diputado “que ha estado

muy cercano a este tema que nos afecta directamente a nosotros los agricultores, sobre todo aquí de la provincia y por qué no decirlo de la región y a nivel país. Esta problemática que gracias a Dios y al trabajo parlamentario que ha hecho don Juan Carlos Beltrán en conjunto con directorio de agricultores como Camilo Guzmán y quien habla, Alvaro Salina, hemos cooperado con un granito de arena para que esto se resuelva. Así que, muchas gracias, a mi diputado por la cooperación y la ayuda para los pequeños, medianos y grandes agricultores de la zona”.

Uno de los mayores impactos que este Decreto Ley tiene sobre los productores locales, tiene que ver con el hecho, tal y como lo explicó Salinas, de que ellos necesitan seguir usando sus maquinarias, tractores y se les exija una renovación inmediata, pues asegura que entre los años 2023 y 2024 son muchas las inversiones que se han hecho en este rubro, adquiriendo “tractores nuevos y que no vienen preparados como para poder tener un descontaminante, entonces la fábrica nos vende y nosotros compramos”.

Recalcó Salinas que ellos no están preparados en este momento para asimilar los nuevos parámetros legales. “Nos quieren aplicar un tema que está lejano a nosotros, no estamos preparados aquí en Chile, sinceramente, para poder superar esta barrera. Por eso yo creo que la solución está en el trabajo que ha hecho en el parlamento nuestro diputado Juan Carlos Beltrán y vamos por la vía correcta de tratar de solucionar el tema de una vez por todas, que podamos seguir trabajando como agricultores, porque cada vez hay más trabas a la agricultura y hasta el día de hoy no tenemos buenas atenciones de las compañías molineras, de la banda de precios”, finalizó.